



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAY 2016

RES. H. N° 0661/16

Expte. N° 5050/2015.-

VISTO:

La Res. H. N° 1789/15 que establece el CALENDARIO ACADEMICO de esta Facultad para el Periodo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se fija el receso de invierno según el Calendario de la Provincia de Salta, el Turno Ordinario de Julio 2016, del 05 al 07/07 el 1° llamado y del 27 al 29/07 el 2° llamado y las inscripciones por materias del 2° cuatrimestre del 01 al 05/08/16;

Que Secretaría Académica de la Facultad, teniendo en cuenta que el receso de invierno de la Provincia de Salta es del 04 al 15/07/16, solicita modificación del Calendario Académico en el sentido de adecuar a este receso las actividades del Turno Ordinario de Julio 2016 e inscripción por materias del 2° Cuatrimestre;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 203/16, aconseja la modificación del Calendario Académico 2016, según lo solicitado por Secretaría Académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 24-05-16)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Calendario Académico para el Período Lectivo 2016 de la Facultad de Humanidades, en el sentido de fijar la fecha del receso de invierno y trasladar el periodo de inscripción por materias del 2° cuatrimestre y del Turno Ordinario de Julio, 1° y 2° llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Receso de invierno: 04 al 15-07-16

Inscripción por materias - 2° Cuatrimestre: 08 al 19-08-16

Turno Ordinario de Julio

1° llamado (independiente): 20 al 22-07-16

2° llamado (independiente): 03 al 05-08-16

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER y remitir copia a Secretaría Académica, Directores de Escuelas y Departamentos de la Facultad, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, Dirección de Alumnos, CUEH, publicar y archivar.

Nec/LER


Ms. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa